



Queridas Familias, reciban un afectuoso saludo en nombre del Departamento de Pastoral del Colegio Academia de Humanidades.

Desde el 01.11.2020, por decreto del Arzobispado de Santiago, se ha suprimido la parroquia Todos Los Santos, conocida como Recoleta Dominicana, a la cual pertenecía nuestro colegio. Por esta razón, a partir del 01.11.2020, la parroquia a la cual pertenecemos como colegio, es la Parroquia Santa Filomena. Esta es también la razón por la cual ya no celebraremos bautizos a lo largo del año, como acostumbrábamos a hacerlo.



Sin embargo, para apoyar el trabajo pastoral de nuestro colegio, se realizará la celebración de este sacramento 1 vez al año para los estudiantes que no hayan recibido el bautismo, así como también para sus hermanos y/o hermanas. Dicha celebración se llevará a efecto (de manera única en el año), el sábado **17 de mayo a las 10:00 horas**.

En el caso de que la persona que vaya a recibir el Sacramento del Bautismo sea mayor a 10 años, tendrá que participar de un proceso previo de preparación. (Se excluye de este punto a los estudiantes que se han preparado para recibir la Primera Comunión)

Para poder realizar el Sacramento es necesario que las familias puedan:

1. Responder el formulario de Inscripción que se encuentra en nuestro sitio web [www.academiahumanidades.cl/pastoral](http://www.academiahumanidades.cl/pastoral) (hasta el 27 de marzo)
2. Enviar por correo electrónico el certificado de nacimiento del niño o niña, donde aparezcan los nombres de ambos padres en formato pdf.
3. Escoger a los padrinos para sus hijas/os, los cuales, a lo menos uno de ellos debe estar confirmado (ambos deben estar bautizados).
4. Cumplir con las charlas de preparación para padres y padrinos.
5. El Proceso de preparación para las familias comprende 2 charlas pre bautismales para los Padres y los Padrinos las cuales se realizarán de manera virtual. Las fechas de éstas son:
  - Lunes 05 y Miércoles 07 de mayo a las 19:00 horas.

Respecto a los padrinos, el ritual dice que deben ser personas adultas en la fe; entonces los padrinos y madrinas deben ser personas por lo menos, mayores de 16 años y en lo posible no solo bautizadas, sino también confirmadas, para que realmente apoyen el proceso de fe del ahijado/a recién bautizado. En ningún caso debe elegirse el padrino o madrina, por razones de dinero, o por compromiso social, o por hacer el favor a alguien que quiere ser padrino o madrina por capricho personal.

Ante cualquier duda, por favor escríbanos a [pastoral@academiahumanidades.cl](mailto:pastoral@academiahumanidades.cl)  
Esperando una buena acogida se despide fraternalmente de usted,